

Informaciones comentadas

De la escuela "consolidada" al huerto obrero

Un lector amigo, posiblemente profesional de la enseñanza, me pregunta cuál es la última novedad pedagógica de que haya encontrado noticia en mis lecturas. Le diré que después de las escuelas "solidaristas" de Alemania, que han pasado a la categoría inferior de penúltima moda, esto es, moda en riesgo de dejar de serlo, preocupa a los innovadores el autobús de la escuela "consolidada". Con perdón, yo no sé si se ha traducido bien aquí la palabra inglesa "consolidated". Los franceses utilizan ya el término "consolidé" y es forzoso seguirles e imitarles, pero los yanquis, que son los inventores de la cosa, conservan en su palabra la significación del verbo latino "consolidare", que sólo en sentido figurado, y en verdad casi fuera de uso, queda en los idiomas francés y español: volver a juntar lo que antes estuvo unido o se había quebrado o roto. Además, en la innovación yanqui hay la idea de la manía de la racionalización, que modifica y condiciona el significado de ese "consolidado" con que se designa la nueva escuela.

Hechos estos distincos sobre la palabra expone la cosa, que viene muy a pelo y muy al servicio de la actualidad española, ahora que van desfilar en la Gaceta los nombres de los barrios aledaños de grandes ciudades, y de los pueblos, villas, aldeas, y caseríos donde se han creado escuelas nuevas. Por millares de ellas que haya, a mí me parecerán siempre pocas. Sin embargo la última novedad pedagógica aconseja apelar a procedimiento totalmente distinto. ¿Qué hacen los Estados Unidos apresuradamente? ¿Qué acordó en su último Congreso el Sindicato Nacional de Maestros de Francia? ¿Qué deliberación pide a sus lectores la autorizada revista "Le Manuel général de l'Instruction primaire"? ¿Qué preocupación obsesiona a los pedagogos y a los burocratas de la enseñanza primaria en Alemania, Suecia y Suiza? Acaso, como hace nuestro don Marcellino Domingo, aquí no quede el más humilde lugarito, la aldea más pequeña, el caserío más enderéctico, sin escuela? ¿Qué en la ciudad grande o en la capital populosa, aumentando el número de escuelas, barrio por barrio, se reduzcan las zonas de reclutamiento escolar y tenga cada niño la escuela lo más cerca posible de su hogar? Pues bien, no; sino todo lo contrario.

En los Estados Unidos se pretendió llegar a la creación de escuelas que sean como Universidades infantiles. No hay modo material ni económico, aun en la nación más rica, de sostener escuelas buenas, escuelas completas, escuelas con todos los grados de la enseñanza en cada villa, en cada lugarón en cada aldea, en cada atehlesia, en cada caserío. La escuela que el Estado da a las barriadas pobres de las urbes grandes y a los pequeños núcleos de población es una escuela incompleta, insuficiente, injusta, con un maestro mal pagado y con un reclutamiento sin dirección para material de enseñanza en general miserabilmente instalada. Y no en Espa-

ña, sino en todos los países. Ved este informe del profesor francés Henri Blute: "Nuestras escuelas rurales carecen de higiene de confort y de material. El niño aldeano tiene igual derecho que el de la capital, a que el Estado le proporcione educación suficiente, enseñanza en todos sus grados, biblioteca en que recrearse, piscina en que nadar, estadio donde fortalecerse, taller de juegos manuales donde adquirir agilidad de los dedos y disciplina de la vista. El Estado mantiene en la enseñanza un régimen de injusticia, crea dos castas infantiles, gasta millones en los grupos escolares y en los institutos de enseñanza secundaria de las grandes urbes y unos regateados céntimos en las miserables escuelas donde se templan los caracteres de estos parias que labrarán la tierra, que descenderán a la mina, que equiparán los buques de pesca y de tráfico, siendo el sustento fundamental de la nación...".

Según los Estados Unidos, la solución es esta: que no quede en la nación una escuela incompleta o mixta, de un solo grado a un solo maestro; que se fijen puntos de concentración y se demarquen zonas escolares; para cada una se construirá una escuela completa, con numerosas clases y numerosos profesores y servicios complementarios y dotación y material suficientes y con los autobuses necesarios para recoger en la mañana los escolares de cada zona y llevarlos a su Universidad y devolverlos a sus moradas al acercarse la noche.

Y no sólo queda cumplido y servido el derecho de cada niño a recibir una educación completa y una enseñanza integral, sino que se realiza la obra de misericordia social de establecer, de crear una relación de amistad, una convivencia, una solidaridad moral entre el niño ciudadano y el niño aldeano... Pero es que estas innovaciones, estas teorías y estos ensayos, ¿no han llegado a nuestro

ministerio de Instrucción Pública, que procede ahora creando escuelas, como procedía don Claudio Moyano en 1854? Se planea en Francia un reparo a esta innovación. "Los autobuses de la escuela consolidada" — se dice — no serán como lentáculos de la ciudad, absorbiendo la vida rural y acelerando la desaparición de la aldea? Y en Bélgica se responde: Cread, como hemos hecho nosotros, la Liga del Pedazo de Tierra y del Huerto Obrero, y veréis resucitar la vida rural en los mismos centros industriales y mineros... El huerto obrero? Curiosa innovación que tampoco ha entrado en España, y de que hablaremos porque en esta misma hora llega a mis manos la documentación de la Asamblea de esta Institución celebrada ha pocas días en Bruselas y clausurada con un emocionante discurso del ex jefe de gobierno, Henri Jaspar, y con una clamorosa ovación al rey Alberto, salvador de la integridad de la patria, que es el pedazo de tierras de todos los belgas y la escuela única de toda la nación.

Diego Pérez
(Prohibida la reproducción).

Ford y Citroen



He aquí a los dos famosos productores de automóviles, Mr. Henry Ford y Mr. André Citroen (llamado también el Ford francés) durante una entrevista que sostuvieron, en la que adoptaron importantes acuerdos relacionados con dicha industria, tan próspera para ellos.

El auto volador



Nuestra fotografía muestra una invención alemana, el aeroplano, que no es sino una combinación de un avión y un automóvil, con el cual se puede viajar admirablemente, tanto por el aire como por carretera. En este caso se pueden plegar fácilmente los planos del avión.

(POR EL CABLE)

BENAVENTE ES EL TEMA DE ACTUALIDAD

Contesta a Linares Rivas, da pública Gracias a sus admiradoras y hace extensa declaraciones políticas que están siendo muy comentadas

ESCRIBIRÁ COMEDIAS, MAS NO LAS ESTRENARÁ

Madrid 21. Don Jacinto Benavente publica una carta abierta dirigida al señor Linares Rivas. Como cuanto se refiere al popular comediógrafo tiene interés, transcribimos el texto de ese documento. "Mi querido amigo: Muchas gracias por por tus cariñosas frases. Seguiré escribiendo todavía comedias y novelas y tal vez mis memorias; pero estrenaré. Sólo hay dos cosas para mí insuperables: La ingratitud y la grosería. "Las dos, en el más digno consorcio, han venido a herirme en muy poco tiempo y todos los halagos, todos los aplausos de la mejor parte del público, no son bastante a compensarme del dolor de la herida. "Soy siempre amigo y amante de toda licencia de ordinario. Jacinto Benavente. Una segunda parte tiene la carta, que dice así:

También agradezco a cuantas personas me han honrado estos días, enviándome cartas y tarjetas, sus buenos deseos y el testimonio de una adhesión que tanto me satisface. En la imposibilidad de contestar a todos, desde aquí les doy las gracias con todo mi corazón. Jacinto Benavente.

LO QUE PIENSA DE LA CONSTITUCION. VIVIMOS EN ETERNA DICTADURA. VOTARIA A PESTAÑA ANTES QUE A LOS MONARQUICOS. HAY QUE DEPURAR LA REPUBLICA

Madrid 21.

Un periódico publica extensas declaraciones de don Jacinto Benavente. Preguntado el juicio que le merece la Constitución, respondió: "Jurídicamente, es posible que resulte un gran monumento. En la realidad, no lo es. Las leyes en síntesis nada son. La cuestión está en si se cumplen o no. Un buen pueblo no necesita leyes. Aquí, el problema, más que de política es de educación. Hay que educar rápidamente a los de abajo y a los de arriba. Si me apuran diré, que andan más faltos de ella los de arriba que los de abajo. Después de todo lo más sano de España, lo más discreto, es el pueblo. No creo que la República cambie las costumbres. Estamos viviendo eterna dictadura y son ya demasiadas. Tenemos dictadura y un Parlamento con pujos de tribunal de Salud Pública. No me asustan los radicalismos, pero ya está bien de dictadura. No creo que el programa del socialismo diere satisfacciones para España, por el carácter individualista de nuestro país. El socialismo español peca de exclusivista: carece de flexibilidad y de lógica. A su juicio, se consolidará la República en cuanto se depure y deje de sufrir con enemigos de fuera. Los enemigos de la República viven en su seno. Hubo una época que, con decir "viva la República" se obtenía cédula de persona decente y a su umpero se han incorporado al régimen toda suerte de

ejemplos y de sinvergüenzas. Urge la depuración. Vivir otra República, y la de ahora, con todos sus defectos es menos mala. Fui y soy monárquico, por convención; pero creo que la Monarquía se adaptaría mejor que otro régimen a las condiciones del país, y ha ocurrido lo que fatalmente tenía que ocurrir. Es absurdo soñar con la restauración. Las clases conservadoras, torpes y egoístas, han merecido la terrible lección. Hoy yo voto al compañero Pestaña, antes que a los monárquicos.

A LOS CATOLICOS LES CONVIENE LA PERSECUCION. EL TRIUNFO DEL FEMINISMO. BESTIERO LE PARECE EL MAS CERTERO DE LOS POLITICOS ACTUALES

Madrid 21. Confirma don Jacinto, y dice que, hablando con don Alfonso siempre le daba la impresión de un hombre simpático y bien intencionado; pero como todos los reyes, estaba muy mal rodeado. Terrible rodeo que destruye a los grandes hombres. Le parece justa la solución dada al problema religioso. Todo lo que les pasa a los católicos, les conviene, por ser una reacción que les hace merced. Las persecuciones restituirán el catolicismo a su fuerza, pues se había abusado mucho. Ante todo, soy amigo de la libertad, roja, negra o azul; la intransigencia me crispa los nervios. Los males de España se han nutrido de nuestra intransigencia feraz. Por ejemplo: De la libertad de cultos se hizo un problema. Hace años que vengo ayudando a la libertad de cultos y al divorcio. En España no existe pueblo católico. Lo que hay es intransigencia y fanatismo. Hablando del feminismo, dice que merece la victoria que ha conseguido. Preguntado sobre política, responde que le atrae poco, y añade: Fui diputado, escuché centenares de discursos retóricos, pero ninguna idea. En aquellas Cortes, el único que daba sensación de saber lo que hacía y decía era Cambó. A los hombres de hoy los conozco poco. Besteiro, Lerroux, y Prieto, fueron camaradas en aquella legislatura. Soy amigo de Prieto a pesar de mis bromas. A Azala lo traté en el Ateneo. Es hombre de gran cultura y decidido. De todos, quien me parece más cercano a sus taras, es Besteiro. Preguntado acerca del norvenir de España, se expresó así: "Si llega un Gobierno Largo Caballero, es posible que resulte, pues la inestabilidad presente nace de la heterogeneidad del Gobierno; pero precisa que ese Gobierno se comporte de modo flexible. Geder a tiempo es gobernar. Leñu era hombre de hierro y tuvo que ceder. Igual le ha sucedido a Mac Donat. Hay muchas realidades por encima de la idea. Todo lo que ocurre, no me extraña. En mis combalidas charlas de San Sebastián dije, que los primeros años del nuevo régimen, serían dictatoriales. Tam-

De la zona francesa

EL CADAVER DEL CORONEL LE-NOIS HA SIDO LLEVADO A BABAT

Rabat 21. Un avión militar, procedente de Kares, ha traído a esta ciudad, los restos mortales del coronel Leñois, muerto, como se sabe, en el campo de batalla. Desde el aeródromo fué llevado al depósito del Hospital Militar, donde se le rindieron honores. La fecha de los funerales no ha sido todavía fijada, pues se espera que lleve la bandera y un destacamento del regimiento de Tiradores que mandó en vida.

Noticias de Nador

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL.)

Hoy se ha sabido que en un establecimiento para la venta de artículos mounos, que existe a la entrada del poblado de Yastulin, se ha cometido un robo de alguna importancia.

Los ladrones socavaron la parte inferior de una de las fachadas del modesto edificio, que es una barraca de madera, y una vez en el interior, se llevaron efectos por valor de 300 pesetas, y 200 pesetas en metálico, que había en un cajón del mostrador.

En este poblado se perpetró un robo a una casa particular, sita en las proximidades de la antigua fábrica de harinas.

Aprovechando la ausencia de los moradores de la finca, los caicos escalaron el muro del patio de la casa y llegando hasta las habitaciones, se apoderaron de una escopeta de caza, con dotación de cartuchos y varias prendas de vestir.

Una camioneta de carga que había salido de este poblado, con dirección a Drius, al llegar al kilómetro 17, arrolló a un camello cargado de carbón, que iba conducido por su dueño, el moro Mohamed Haddi.

Al caer, el mamífero arrastró a su conductor, el cual quedó en el suelo bajo los sacos de carbón. Varias personas que acortaron a parar por el lugar del suceso, le trasladaron al hospital civil de Nador, donde fué curado de contusiones en distintas partes del cuerpo y conmoción cerebral, calificándose su estado de pronóstico grave. El activo juez de Primera Instancia don Luis Salazar Rubio, acompañado del secretario accidental señor Centeno, ha comenzado a instruir las oportunas diligencias.

CORRESPONSAL

Se compra plomo de tubería vieja en la Administración de este periódico.

Noticias de Málaga

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL.)

El Gobernador ordena la suspensión del Sindicato Unico de Transportes

DIMITEN EL ALCALDE Y LOS CONCEJALE DE RONDA

Málaga 21.

El gobernador civil manifestó a los periodistas que había ordenado la suspensión del sindicato único de transportes, con motivo de la huelga del puerto. El gobernador agregó que había conferenciado con el ministro de la Gobernación sobre este asunto.

El alcalde y los concejales de Ronda visitaron al gobernador civil para exponerle su decisión de dimitir ante las dificultades que encuentran para el desarrollo de su gestión.

BATAALLA CAMPAL ENTRE DOS FAMILIAS

Málaga 21.

Comunican de Torrox haberse registrado en aquella ciudad una verdadera batalla campal entre dos familias, que desde hace tiempo se hallaban enemistadas.

Se sabe que han resultado gravemente heridos Antonio Moreno Hueso, José Aguilár Hueso, y José Delgado Aguilár.

PC-NE FIN A SU VIDA AMOROSA

CANDOSE

Málaga 21.

En la colonia denominada El Angel, de Marbella ha puesto fin a su vida ahorcándose Antonio Pavón Díaz. Se ignoran los móviles que le llevaron a adoptar tan extrema resolución.

SON DETENIDOS LOS DELEGADOS DEL COMITE DE TRANSPORTES

En las últimas horas de la tarde la policía procedió a la clausura de los sindicatos obreros de las calles de Don Cristóbal, Esquilache y Tejón y Rodríguez excepto el de ferroviarios, procediéndose a la detención de los delegados del Comité de transportes.

POR CONTRARIEDADES AMOROSAS SE SUICIDA

Málaga 21. En Torre del Mar ha puesto fin a su vida disparándose un tiro de pistola en la cabeza, el joven barbero Bardo Alés, por contrariedades amorosas.

MARQUEZ.



EL DOCTOR DE CAZA

—Todavía no ha matado usted, nada, doctor. Es una pena. —Sí, estoy desesperado porque ahora, precisamente, me encuentro en mi verdadero elemento.

Esta noche se celebrará el festival teatral de la Asociación de la Prensa

REINA EXTRAORDINARIA ANIMACIÓN

Elocuente prueba de la animación verdaderamente excepcional con que el público melillense ha acogido el anuncio del festival teatral que a beneficio de su caja de socorros celebrará esta noche la Asociación de la Prensa, es la de que apenas puestas ayer a la venta las localidades, fué tan extraordinaria la demanda, que en muy pocas horas estuvieron a punto de agotarse, lo que sucederá, sin duda alguna, dentro de la mañana de hoy.

Se oían entusiastas elogios al comité y sugestivo programa que la asociación organizadora ha confeccionado, contando con el entusiasmo que han prestado a la idea desde el primer momento, por tratarse de un fin benéfico, los artistas de la compañía Patuel, que actúa en el Teatro Español.

Como es sabido, se representará, al principio, el primer acto de "La Rosa del Azahar" y a continuación las famosas zarzuelas, completas, "Bohemios" y "El Puño de Rosas", en las que, como en la anterior, alcanzan tan señalados triunfos los artistas más destacados de la compañía.

La señorita Silva cantará la polonesa de "El Barbero de Sevilla"; la señorita Saubouca, la romanza de "Los Clavetes"; el tenor señor Penalver y la triple seño-

ra Morantes, el gran duo de "La Dolores".

El barítono señor Llamas, la romanza de "La del Soto del Parral", y la triple soubrieta Conli, actuará con el coro de "Las Espigadoras" de "La Rosa del Azahar".

El número de "Las Escaleras" se interpretará al terminar el acto de la citada obra.

El gran actor cómico, Antonio Murillo, que celebrará su función de honor esta noche, actuará de gracioso humorista, anunciando y comentando con su peculiar vis cómica, los diferentes números.

Se recuerda al público que esta noche se despedirá también la compañía que con tanto éxito ha venido actuando. Durante uno de los intermedios se procederá al sorteo de bellísimas muñecas e importantes regalos, para lo cual las entradas llevarán números impresos.

Se confirma que son muchas las familias y damitas que asistirán a la fiesta luciendo el vistoso pañolón de Manila. Como el programa es bastante extenso, el espectáculo dará comienzo a las diez en punto.

Una banda militar, galantemente cedida por el General Jefe de la Circunscripción, interpretará un selecto programa, media hora antes de comenzar la fiesta, en la puerta del teatro.

El popular pitufónico señor Aragnés, como en otras ocasiones, disparará numerosos cohetes anunciando el principio del que ha de ser brillantísimo festival.

Los industriales panaderos persisten en su actitud

El Ayuntamiento ha teleografiado a los de Ceuta, Valencia, Valladolid, Málaga, Almería, Sevilla y Córdoba, interesando datos referentes al precio del kilo de pan y del de harina panificable.

Ayer mañana se reunió la Comisión de Abastos, para tratar del escrito presentado por los patronos panaderos, en el que, como es sabido, manifestaban que ante la imposibilidad de expandir el pan a la cincuenta y cinco céntimos el kilo, y no autorizándoseles la subida a sesenta y cinco, dejarían de elaborar al terminar el plazo señalado.

En dicha reunión, según nuestros informes, acordó la citada Comisión, mantener el acuerdo del Ayuntamiento, de que rija el precio de cincuenta y cinco céntimos.

El Delegado Gubernativo, que había ido al Municipio para devolver la visita al alcalde accidental, cambió impresiones con él acerca del asunto del pan.

Por la tarde, como Delegado del Trabajo, convocó a una reunión a los obreros panaderos, y a continuación a otra de los patronos del gremio.

Se nos informa que los primeros ofrecieron su concurso al alcalde para seguir elaborando pan, en el caso de que el Municipio tenga que proceder a la incautación de las panaderías, haciéndolo en las mismas circunstancias que actualmente.

En la entrevista con el alcalde, el patronato, está manifestando su actitud, y aquí propuso a los industriales panaderos la fórmula de que el asunto continuara en la misma forma que actualmente por un breve plazo, durante el cual, una comisión integrada por la de Abastos, representaciones patronal e industrial, otra de almacenistas de harinas y diversos elementos concededores de la cuestión estudiaran ésta detenidamente a fin de buscarle una solución definitiva.

Por la noche, los patronos panaderos celebraron una reunión, en la que fué estudiada extensamente la fórmula de referencia, acordando mantener su punto de vista, en un escrito que presentarán hoy en el Ayuntamiento.

En contestación a los telegramas que se les dirigieron por este Ayuntamiento han contestado los de Málaga y Ceuta. Dice el primero que el kilo de harina panificable se vende a sesenta céntimos, y el kilo de pan al mismo precio. Manifiesta el segundo que el precio del kilo de harina panificable es de cuarenta y dos hasta cincuenta y tres céntimos, y que el pan se vende en tahonas a cincuenta y cinco céntimos, y en los establecimientos a sesenta.

(POR EL CABLE)

Inundaciones en Tunes

DAÑU EN LOS CAMPOS Y EN LAS COMUNICACIONES

Túnez 21.

Siguen cayendo lluvias torrenciales en todo el protectorado tunecino y a consecuencia de las cuales se han cortado las comunicaciones en muchos sitios.

El tren de Sousse a Cairouan ha tenido que regresar, por estar cortada la vía en gran trecho.

Los daños en las comunicaciones y en los campos son grandes y será preciso gastar mucho dinero e invertir tiempo para reconstruir lo que las aguas en impetuoso torrente devastaron.

FABRA.

El día tiene que subsistir el régimen parlamentario. Es un mal imprescindible. Demos gracias a Dios porque no se ha encontrado otro peor.

Por último, habla de su retirada y dice que, cada día resulta más penoso escribir comedias. El teatro es un espectáculo carísimo, de responsabilidad y de traucaso.

FABRA.

Marruecos y Túnez quieren estar representados en el Parlamento metropolitano

Toma cuerpo el proyecto de solicitar del Gobierno francés estén representados en el Parlamento los franceses que residen en los protectorados de Marruecos y Túnez. He aquí las razones alegadas:

Que en Túnez hay 20.000 electores y 30.000 en Marruecos, lo que representan dos cuerpos electorales suficientes.

Que esos cuerpos han demostrado su eficaz colaboración en la obra civilizadora y de progreso social en ambos países.

Que la elección de representantes en el Parlamento es indispensable para que el país conozca mejor sus necesidades y sus aspiraciones.

Que a pesar de la buena voluntad y perfecta conciencia desplegada actualmente por las administraciones de los dos protectorados, la Cámara, el Senado y el Gobierno, tendrían más completos elementos de apreciación para resolver los asuntos que interesan a Marruecos y Túnez.

Por último, que en nada se oponen a esa representación los tratados internacionales.



DOS EN UNA SEMANA

Según las "Notas locales" del periódico decano, en una misma semana los discípulos de Caco han cometido, con todas las de la ley, dos atracos.

Hasta ahora, los rateros, menos audaces y osados, limitaban sus andanzas a llevarse cuatro trapos o a dejar los gallineros sin gallinas y sin gallos. Cuando más, desvalijaban alguna vivienda o cuarto, aprovechando la ausencia o el sueño del propietario. Hoy se exceden en su oficio peligroso y antipático, y armados hasta los dientes y además enmascarados, se ocultan tras una esquina, en lugares solitarios, y amparados en la noche atacan al más pintado. Aunque llevo, como es público, muchos años transcurando, no he tenido la desgracia de verme en un trance análogo; mas según cuenta la víctima de uno de los dos atracos, no es nada grato asistir a ese nocturno espectáculo. Por si los atracadores piensan seguir actuando, convendría que los guardias de Seguridad y Urbanos, vigilaran sus distritos con el máximo cuidado, con el cuidado que exige el prestigio de su cargo.

Todo menos que los raudos en momento inesperado, salgan de cualquier portal o esquina, pistola en mano, y a los pobres transeúntes les arrebatan los cuartos.

P. PILLO.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

DESTINOS DE SARGENTOS DE INFANTERÍA

El Diario Oficial publica los siguientes destinos de Infantería: Sargentos don Antonio Mateo y don Rafael Linares, de Ametralladoras número 2, a Regulares de Melilla. Don Eduardo Lorens, de Ametralladoras número 2, a Regulares de Alhucemas.

CONDECORACIONES DE SAN HERMEGILDO

Se concede la plaza de San Hermenegildo, al coronel de Estado Mayor don José Rejzaga.

RETIRO

Se concede el retiro al Veterinario Mayor don Braulio Guerrero.

ENFERMO

Se encuentra enfermo el general jefe de la primera división, don Rafael Villegas.

ASCENSOS

Ascenden a coronel el teniente coronel don Manuel González Pérez, J. Infantería, y a teniente coronel, el comandante don Federico Acosta, también de Infantería.

CONCURSO

Se anuncia concurso para cubrir una vacante de capitán de Artillería profesor de la Academia de Artillería e Ingenieros.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN DEL DIA 24

Interior	60.00
Exterior	60.00
Amortizable al 4 por 100	67.00
Idem al 3 por 100 (1923)	73.50
Idem idem idem (1925)	77.75
Idem idem idem (1928)	85.00
Id. id. id. (1927) con impuesto	85.50
Id. id. id. (1927) sin impuesto	89.25
Idem al 3 por 100 (1928)	61.00
Idem al 3 por 100 (1929)	72.00
Idem al 4 por 100 (1928)	00.00
Idem al 4,50 por 100 (1928)	85.00
Banco de España	425.00
Francos: Cuarenta y seis con veinticinco	
Libras: Cuarenta y tres con cuarenta	
Dólares: Once con ochenta y tres	
Betas: Ciento setenta y cuatro con cincuenta y cinco	
Marcos: Dos con ochenta y medio	
Liras: Sesenta con noventa	
Suizos: Doscientos veintinueve con veinticinco	

ENFERMEDADES DEL PECHO Y DE LOS NIÑOS
Medicina General
GABINETE DE RAYOS X
DR. FORTEZA
Consulta de 4 a 7
Avenida de la República, n.º 1, pral. centro
Avisos para visitas a domicilio:
Arturo Reyes, n.º 5, pral. Izqda. Melilla

DEL EXTRANJERO

Dos reclusos españoles se fugan de la Guayana francesa

Don Alfonso de Borbón se niega a hacer declaraciones. Dos periodistas condenados por el delito de alta traición. La prensa rusa dice que el Japón es empujado por Norteamérica

LLEGADA DEL EMBAJADOR DE ESPAÑA

Londres 24. Ha llegado en avión el embajador de España señor Pérez de Ayala.

UN PERIODISTA INGLÉS HA TRATADO INUTILMENTE DE OBTENER DECLARACIONES DEL EX REY

Paris 24. El enviado especial del "Journal", ha conseguido hablar con don Alfonso cuando salía de casa acompañado de doña Victoria y de sus hijas.

EL PRINCIPE INGRESA EN EL HOSPITAL

El Cairo 24. El príncipe Kemal Edin Usseim, que no quiso ocupar el trono de su padre el rey del Hedjaz, ha ingresado en el hospital angloamericano.

UN COMUNISTA, CONDENADO

Londres 24. El empleado de un periódico comunista, Patterson, acusado de haber participado en la publicación de proclamas susceptibles de excitar a la revuelta a la marinería, después de los incidentes ocurridos en Invergordon, ha sido condenado a dos años de trabajos forzados.

POR EL DELITO DE ALTA TRAICION

Berlin 24. El tribunal correccional de Leipzig, ha condenado a dos periodistas liberales alemanes, llamados Karl Von Pesseteshi y Walter Kresion, a 18 meses de prisión por el delito de alta traición.

DOS ESPAÑOLES SE FUGAN DE LA GUAYANA

Paul 24. Comunican de Saint Martin, que se han evadido de la Guayana francesa, varios condenados a trabajos forzados, entre ellos los españoles Segarra y Garrido, que fueron condenados en 1929 por la Audiencia de los Bajos Pirineos, a veinte y quince años, respectivamente, por un ataque a mano armada contra varios automovilistas.

El conflicto chino-japonés

LA SESION SECRETA. INVITACION DE BRIAND

Paris 24. Se conoce detalles de la sesión secreta celebrada ayer por el Comité de los Doce.

El proyecto de acuerdo ha sufrido profunda modificación sino en el fondo si en la forma.

Hoy se ha leído el nuevo proyecto mereciendo ser aprobado, pero no se hará público hasta mañana.

El señor Briand ha ofrecido un desayuno a sus compañeros del Consejo de la Sociedad de Naciones.

LA SITUACION EN MANDCHURIA

Londres 24. Comunican de Tokio que ha sucedido al Consejo de la Sociedad de Naciones propugna al general Chan Sue, retiran el grueso de sus tropas al recinto de la gran muralla sobre el río Luan y solo deje un destacamento de policía sobre la vía férrea.

Este movimiento mejoraría mucho la situación. Se han librado pequeños encuentros con los bandidos chinos en diversos lugares de la Mandchuria.

BATAS - BATINES

«Las Novedades»

COMENTARIOS DE LA PRENSA RUSA

Moscou 24. El periódico «Izvestia», dice que la situación de la Mandchuria ha llegado a tal extremo, que pueden producirse conflictos entre los intereses de Rusia y el Japón.

Agrega dicho periódico, que el Japón no debe ignorar que Rusia es el único país del mundo que no tiene ningún interés personal sobre la Mandchuria y quiere guardar la neutralidad.

El periódico «Pravda», también se ocupa del asunto en términos enérgicos. Dice que Rusia no soportará las tentativas que quieren herir los intereses de los soviets en el extremo Oriente.

GOODYEAR

Ocupa el primer puesto en América en la fabricación y venta de neumáticos

GOOD-YEAR es el mejor neumático que se vende en Melilla

NEUVO ACUERDO MILITAR

Moscou 24. El Presidente de la República de Mongolia, ha permanecido en esta capital tres semanas.

Se asegura que se ha firmado un nuevo acuerdo militar entre Mongolia y el Gobierno ruso.

DICEN QUE LOS ESTADOS UNIDOS EMPujan AL JAPON

Moscou 24. La prensa moscovita anuncia que en los círculos de Nankin se ve el deseo de los Estados Unidos de empujar al Japón a un conflicto armado con Rusia, pues en ello ven los banqueros e industriales el remedio para conjurar la crisis actual, ya que colocarían las grandes reservas existentes.

Otro resultado sería el retrasar el éxito del plan quinquenal, y debilitar al Japón, rival de Norteamérica en el Pacífico.

Además, los norteamericanos esperan que declarando la guerra al Japón, ellos obtendrán importantísimos pedidos militares.

DR. PÉREZ GÓMEZ
MEDICINA GENERAL
Riñón - Vejiga - Uretra - Genitales
VENEREAS Y SÍFILIS
Uretroscopia - Cistoscopia
De 4 a 6.—Prim, 24, entr.º izquierda
Avisos para visitas a domicilio:
O'Donnell, 39 y Farmacia La Fé. (B. R.)

EN PROVINCIAS

En la provincia de Cuenca se ha dado el primer caso de socialización

En Sevilla se han recogido muchas armas y practicado algunas detenciones. La Benemérita disuelve una reunión clandestina. Un manifiesto de Emiliano Iglesias.

UN MANIFIESTO DE EMILIANO IGLESIAS

Vigo 24. Don Emiliano Iglesias ha dirigido un manifiesto a los radicales electores de Pontevedra, en el que hace historia de cómo le juzgaron 152 diputados de los 150 que tiene la Cámara.

Dice que espera la notificación de los electores para obrar. Añade que para el día 29, se ha convocado en Pontevedra una asamblea del partido radical de la provincia y ante ella rendirá cuenta de su mandato.

Pide libertad de tribuna para quien quiera acusarle, y dice que renuncia a toda acción o derecho que pudiera tener contra los acusadores.

LO QUE PIDE EL COLEGIO PERICIAL MERCANTIL

Córdoba 24. Anoche el ministro de Hacienda don Indalecio Prieto, recibió la visita de una comisión del Colegio Pericial Mercantil, que le entregó una instancia pidiendo que los balances de las sociedades anónimas lleven la firma de un profesor mercantil para garantizar su veracidad.

El señor Prieto encontró afinada la idea y prometió estudiarla detenidamente. La misma comisión entregó al secretario del ministro de Instrucción un escrito relativo a la creación de la Facultad de Economía.

LA BENEMERITA DISUELVE UNA REUNION CLANDESTINA

Valencia 24. La Benemérita de Utiel tuvo conocimiento de que los obreros campesinos celebraban una reunión sin permiso de la autoridad, e inmediatamente un sargento con varios números les sorprendió.

Al verles el sargento, huyeron y solo uno de los congregados pudo ser detenido.

EL PRIMER CASO DE SOCIALIZACION

Cuenca 24. En esta provincia se ha dado el primer caso de socialización. A la sociedad obrera de Priego, le fueron adjudicadas las obras de la carretera provincial de dicho pueblo a San Pedro Palmiches, y hoy han dado comienzo las obras después de cumplir los requisitos reglamentarios.

SACERDOTE MURTADO

La Coruña 24. El gobernador civil ha ordenado sea puesto en libertad el sacerdote del pueblo de Parina, imponiéndole quinientas pesetas de multa.

UN MUERTO Y UN HERIDO

Avila 24. En el pueblo de Navarviza, cuando estaba en un establecimiento de bebidas el teniente alcalde don Bienvenido Burgos, acompañado del alcalde y de otros amigos, entró el vecino Julián García San segundo, quien profirió palabras contra la autoridad.

El alcalde le llamó a atención. Después, al salir del establecimiento, el alcalde con los demás amigos, sonaron varios disparos, alcanzando un proyectil al teniente de alcalde señor Burgos.

Los acompañantes de éste, contestaron a la agresión en la misma forma, resultando muerto de dos balazos en la cabeza Julián García.

La situación en Sevilla

MUERTE UN TRANVIARIO HERIDO POR LOS PISTOLEROS. RECOGIDA DE ARMAS

Sevilla 24. En la Casa de Socorro ha fallecido el obrero tranviario José Paz.

Se recordará, que el pasado día 19 fué herido de cinco balazos por un grupo de pistoleros y por su grave estado permaneció en aquel centro benéfico.

La policía ha dado una batida en los barrios extremos más populosos, practicando cacheos.

Recogió diecisiete armas de fuego y treinta y cinco blancas, deteniendo a los que las llevaban.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Sevilla 24. El gobernador civil dijo a los periodistas que habían sido readmitidos ochenta empleados de la Telefónica.

ciones a las Cofradías que salieron en la última Semana Santa, que no habían percibido aun dichas subvenciones. El hecho ha causado general satisfacción.

DISPARA CONTRA EL QUE ULTRAJO A SU HIJA Y HIERE A UN TRANSEUNTE

Andújar 24. Al salir del Juzgado de Instrucción Antonio Romero Mercado, después de declarar en el sumario que se le sigue por estupro, el padre de la muchacha ofendida, Manuel San Pedro Martínez, le hizo un disparo de pistola, resultando herido.

El proyectil hirió en la pierna al industrial Abelardo Olmo, que se hallaba hablando con unos amigos.

Un teniente de la Benemérita detuvo al autor del disparo, recogiéndole el arma.

Antonio se refugió en la oficina del Ayuntamiento, seguido de la madre y de un hermano de la ofendida, que se manifestaron en actitud agresiva.

Una conferencia de Gil Robles, suspendida

UNA COMISION VISITA AL GOBERNADOR PARA PROTESTAR

Salamanca 24. El gobernador civil suspendió la conferencia anunciada para anoche, organizada por la Asociación Femenina de Educación Ciudadana, en la que iba a hacer uso de la palabra el diputado señor Gil Robles.

Numerosas mujeres, que habían acudido al Círculo Católico Obrero, marcharon al domicilio del presidente de la Asociación, para protestar de la suspensión.

El señor Gil Robles que se encontraba allí, tuvo que salir por una puerta trasera para evitar una manifestación de simpatía.

Otra comisión visitó al gobernador civil para protestar.

Asimismo se envió al ministro de la Gobernación un telegrama protestando enérgicamente en nombre de dos mil mujeres almanitanas de todas las clases sociales, de la suspensión de la conferencia que fué organizada dentro de la ley.

Protestan también de la negación de los derechos ciudadanos mientras el Gobierno tolera los ataques a la religión y a las familias cristianas.

El Consejo de ministros acuerda mantener la sanción impuesta a "A B C" y mandar confinado al Sr. Royo Villanova

EL RECURSO PRESENTADO POR «A B C»

Madrid 24. A las once de la mañana, se reunieron los ministros en Consejo en el palacio de la Presidencia.

Interrogados los señores Domingo y Albornoz, si se mantendría la sanción impuesta al periódico «A B C», dijeron que no creían que prosperase el recurso presentado por el periódico contra la sanción.

El ministro de Comunicaciones dijo que esperaba que en la reunión de hoy quedase ultimado el examen de la nueva ley de Bases de Correos.

El ministro de Marina llevaba un decreto sobre la reorganización de la Marina. Después que lo apruebe el Consejo, será sometido a las Cortes.

El Consejo terminó a las dos y media de la tarde.

Interrogado el ministro de Comunicaciones si se habían ocupado de las declaraciones hechas últimamente por el ministro de Trabajo señor Largo Caballero, sonriendo, contestó negativamente.

También negó que se ocuparan de la cuestión ferroviaria.

EL SR. ROYO VILLANOVA SERA CONFINADO

Madrid 24. El Presidente y el ministro de la Gobernación salieron juntos.

Los periodistas preguntaron al señor Azaña si se había adoptado alguna determinación contra el señor Royo Villanova. Contestó que sería confinado a Loja.

Como después tuviera duda y no recordase con exactitud el lugar del confinamiento, se lo preguntó al señor Casares Quiroga, quien dijo que aun no se había determinado el sitio, porque el lugar indicado resulta que es un punto de turismo.

Buscaré un lugar—agregó—donde pueda enviarse seis meses, por estar incurso en el párrafo quinto del artículo primero de la Ley de Defensa de la República.

LA REFERENCIA OFICIOSA

Madrid 24. La referencia oficiosa de lo tratado en el Consejo, dice lo siguiente: Presidencia.—El Consejo acordó confirmar la sanción impuesta por el ministro de la Gobernación al periódico «A B C».

Estado.—Se acordó gestionar la repatriación de los españoles inmigrantes que se hallan en Cuba.

Comunicaciones.—Continuó la discusión del proyecto de ley de bases y reorganización de los servicios de Correos, encargándose el ministro de redactar nuevamente algunos capítulos en consonancia con los principios generales señalados en el consejo.

Economía.—El ministro dió cuenta de la gestión de la comisión interministerial, que se trasladó a las zonas industriales de Vizcaya, Guipúzcoa, y Santander.

Comprobada la existencia real de la crisis y estudiadas las causas generales y específicas, el Gobierno acordó dar todas las facilidades para que sean desechados los expedientes, cuya resolución dará trabajo en las fábricas siderúrgicas.

CLÍNICA DENTAL SALAZAR
MÉDICO-ODONTÓLOGO
Plaza del Comandante Benítez, 1, principal
Extracciones sin dolor
Empastes.—Aparatos de cauchos y oro
Vacuna de boca

El comandante Franco ha llegado en avión a Madrid procedente de Barcelona

Comentarios a las declaraciones de Largo Caballero. Las denuncias de D. Jacinto. Los curas económicos que no cobrarán el mes de Diciembre. Los socialistas son derrotados en las últimas elecciones municipales.

PROMESA DE FIDELIDAD A LA BANDERA

Madrid 24. Esta mañana han prometido fidelidad a la bandera, los reclusos de la Sección de Ordenanzas del Ministerio de la Guerra.

El acto tuvo lugar en el cuartel del Pacífico.

Más tarde, en los comedores de tropa del Ministerio, los nuevos soldados fueron obsequiados con una comida extraordinaria, en la que reinó la mayor disciplina y entusiasmo.

Asistieron al acto el subsecretario del Ministerio de la Guerra, el general Ruiz Fornells, y los jefes y oficiales de la Sección y de la Brigada obrera.

CURAS ECONOMICAS QUE NO COBRARAN EN DICIEMBRE

Madrid 24. A consecuencia del acuerdo constitucional sobre las vacantes interinas de curas párrocos, no cobrarán desde Diciembre ciento noventa y cuatro curas económicos de la provincia de León y noventa y siete párrocos.

En Ciudad Real hay ciento catorce parroquias servidas por económicos que sufrirán igual suerte.

En todas las provincias, con más o menos intensidad, sucede lo propio.

HOMENAJE A GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

Madrid 24. El partido republicano radical socialista, ha abierto una suscripción, para dedicar coronas a la memoria de los capitales Galán y García Hernández y demás víctimas de la sublevación de Jaca.

Una comisión las llevará a Huesca.

EL CONFINAMIENTO DEL SR. ROYO VILLANOVA

Madrid 24. El señor Casares Quiroga, hablando

Una noche de tos es suplicio y desesperación

FIMOL BUSTO

CALMARA VUESTRAS ANGIUSTIAS

Frasco pequeño (de prueba): 3,50
Frasco grande: 5,00

ESPECTÁCULOS

GRAN TEATRO KURSAAL

Cine sonoro. Día de moda. De cinco media a doce y media. Éxito de la superproducción "La melodía del mundo"; estreno "Noticiero Fox num. 21" y estreno de la grandiosa selección "Cinópolis" hablada en español por Imperio Argentina.

El sábado de la magnífica producción "Los secretos de África" hablada en español.

TEATRO ESPAÑA CINE MODERNO

De cinco y media a doce y media. Éxito "Billy el sonriente" por Billy Sullivan, y estreno de la superproducción "Madre mía" por Bella Renell, Victor Mc. Lagden y Neil Hamilton.

cedona llegó el comandante don Ramón Franco.

Este volverá a la clínica de Barcelona, donde se procederá al descolgamiento de la pierna cuando esté completamente curada.

Se asegura que el comandante Franco sufre una grave afección a la vista, que le ha producido el desprendimiento de la retina.

Ayer y hoy ha sido muy visitado en su domicilio por sus amigos, que acudieron para interesarse por su estado.

Las conferencias del Circulo Mercantil

MINISTRO Y ALCALDE, CONFERENCIANTES

Madrid 21. En el curso de conferencias del Circulo Mercantil e Industrial de esta, ha tomado su turno a don Marcelino Domingo.

Mañana por la noche disertará sobre el tema "Radicalismo gubernamental".

El sábado ocupará la tribuna del Ateneo el alcalde don Pedro Rico; pero todavía no se sabe el tema que abordará. Existe expectación por escucharles.



J. MADRDL. - ÓPTICO

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 4
Visítad esta casa y quedaréis satisfechos

Las elecciones municipales del domingo

LOS SOCIALISTAS DERROTADOS EN VARIOS PUEBLOS. TRIUNFAN LAS CLASES CONSERVADORAS EN EL ESCORIAL

Madrid 21. El domingo se celebraron en el Escorial elecciones para cubrir seis vacantes de concejales, y han triunfado los candidatos de la derecha, obteniendo cuatro puestos, en tanto que los socialistas sólo dos.

Es más de señalar este triunfo, porque las derechas lucharon divididas. Una candidatura era de la Cámara Patronal y otra del sindicato católico.

Hay gran diferencia entre el número de votos obtenidos por las derechas y los socialistas.

EN MALAGON VENCEN LAS CLASES SOCIALMENTE CONSERVADORAS

Madrid 21. Comunican de Ciudad Real el resultado de las elecciones habidas en Malagon, pueblo de aquella provincia, para cubrir seis vacantes de concejales.

Fueron usados a la lucha, contra los socialistas, los radicales, progresistas y clases socialmente conservadoras, formando una conjunción, y por gran mayoría derrotaron a los socialistas.

UN FISCAL ELEGIDO POR LA AGRUPACION DE PROPIETARIOS

Madrid 21. En el pueblo de Moral de Calatrava, se verificó la elección de fiscal municipal, y fué la lucha muy empeñada.

La Agrupación de Propietarios, integrada por radicales y elementos de las derechas, se unieron para la lucha contra el Ayuntamiento socialista, obteniendo el triunfo el candidato de aquella por una mayoría de quinientos cuarenta votos.

Resultó elegido don Manuel Roales Nieto, candidato de la Agrupación de Propietarios.

¡Esa maldita tos! No tardará usted en verse libre de ella al recurrir a la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE que cicatriza las lesiones de los pulmones y de los bronquios, y aumenta el apetito y las fuerzas.

L. Pautauberge, París y todas farmacias

Enfermedades del Aparato Digestivo (Estómago, Hígado, Intestino)

J. Ruiz Cuevas del Hospital Pagés

Gabinete de Rayos X

Electroterapia Rayos Ultravioleta

Teléfono 59. De 12 a 1 y de 3 a 5

AIZPURU NUMERO 4

Las declaraciones de Largo Caballero

LO QUE DIO A LOS PERIODISTAS

Madrid 21. Los reporteros dijeron al ministro de Trabajo señor Largo Caballero que sus declaraciones publicadas el domingo último, eran el tema de todas las conversaciones.

Contestó que no era para tanto, porque son las mismas que viene haciendo desde hace tiempo.

Un periodista le preguntó si dichas declaraciones las había hecho como ministro o como particular, a lo que contestó:

—Las he hecho como socialista, porque la calidad de ministro es circunstancial.

Se le hizo ver que sus manifestaciones discrepaban con las hechas por don Fernando de los Ríos.

Contestó que bien interpretadas no existía disconformidad en lo esencial.

Tengo el convencimiento — agregó — de que la clase trabajadora se considera, engañada si no se acaba la revolución empezada porque no se puede llegar a una revolución para que ésta sea burguesa.

LO MAS INTERESANTE

Madrid 21. Están siendo comentadas las declaraciones que el ministro del Trabajo hizo al periódico "Ahoras", y que éste publicó en su número del domingo.

Ha producido buen efecto su opinión de que el gabinete de concentración que suceda al actual siga una política nacional moderada. Lo más interesante es en lo que las opiniones difieren es en lo que ha dicho sobre la disolución de las Cortes, y el considerarse como un reto a los socialistas hacerlo prematuramente.

LAS DENUNCIAS DE BENAVENTE

Madrid 21. El ministro de Comunicaciones, con motivo de las denuncias hechas por don Jacinto Benavente, respecto a la violación de su correspondencia, ha manifestado que se instruye expediente para esclarecer lo ocurrido.

El señor Benavente ha declarado que el día 20 de Noviembre, en su artículo publicado en el diario "A B C" (titulado "La penúltima", refiriéndose a la interceptación de su correspondencia, no ha querido aludir al Cuerpo de Correos, del que tiene y ha tenido siempre el mejor concepto.

Dice también que las irregularidades denunciadas jamás sospechó que puedan haberse realizado por el servicio postal español.

Junta de Plaza y Guarnición de Melilla ANUNCIO

El día 10 de Diciembre, a las cinco, tendrá lugar la compra de los artículos necesarios para el Parque de Intendencia de esta plaza y sus depósitos.

La distribución, pliegos de condiciones y demás detalles, pueden verse en Secretaría (Instituto de las Cañas), todos los días laborables de 9 a 11; advirtiéndose que los artículos para situar en esta plaza, han de ser de producción nacional y en los restantes se admitirá la concurrencia extranjera.

Melilla 21 de Noviembre de 1931. — El Coronel Presidente, Solans.

Comandancia de Tropas de Intendencia de Melilla

Autorizado este Cuerpo, para contratar un cocinero, se anuncia por el presente a fin de que los que lo deseen presenten instancia al Jefe de esta Unidad, haciendo constar sueldo y condiciones de trabajo, acompañada de certificado del establecimiento o casa donde haya prestado sus servicios.

Hasta las once horas del próximo día 2 de Diciembre, fecha en que se celebrará el concurso, se admiten las instancias.

Melilla 21 de Noviembre de 1931. — El Comandante Mayor, P. A. Claudio Martínez. — Visto Bueno, El Teniente Coronel Primer Jefe, Lázaro.

ABRIGOS - GABARDINAS

Las Novedades

Lo que publica la "Gaceta"

La "Gaceta", en su número de hoy, publica lo siguiente:

LAS NOMINAS DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO

Primero. — Mientras no se aprueben los presupuestos generales de 1932, las nominas del personal de la Administración del Estado, continuará confeccionándose y aprobándose en lo que respecta a las mismas normas vigentes hasta el 28 de Octubre.

Segundo. — En el proyecto de presupuestos generales del Estado, se suprimirán las gratificaciones que no sean remuneración exclusiva de un servicio técnico.

Tercero. — Es aplicable al personal dependiente del Ministerio de Marina, lo dispuesto para el de Guerra en el decreto de 28 de Octubre.

Cuarto. — La jornada de trabajo establecida en el decreto citado, comenzará a regir con los presupuestos de 1932.

Quinto. — En los presupuestos parciales de los ministerios en que haya de hacerse la reducción de plantillas, decretado en 28 de Octubre, se consignarán las asignaciones necesarias para la mayor retribución proporcional de los funcionarios que permanecen en activo.

AUTORIZACION A VARIAS CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Autorizando a varias Congregaciones y Ordenes religiosas a vender las fincas y bienes que se indican.

LOS ACCIDENTES DE MAR Y ACCIDENTES DE TRABAJO

Aprobando el reglamento que se inserta, al que habrán de sujetarse los de las mutualidades obligatorias de accidentes de mar y accidentes de trabajo.

LAS ESCUELAS NAUTICAS

Disponiendo (quede redactado en la forma que se indica el artículo primero del reglamento para el régimen y gobierno de las Escuelas Nauticas.

REINGRESO DE UN CATEDRATICO

Disponiendo el reingreso de don Amadeo Vives como catedrático del Conservatorio de Música y Declamación de Madrid.

Bien afeitado por 5 cts.!!

Una pulcra presentación, indispensable hoy a todo el mundo, se consigue con un gasto de cinco céntimos, que es lo que cuesta afeitarse a diario con las

HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO" DE LA FÁBRICA NACIONAL DE TOLEDO

Cuestan 35 céntimos y sirven para 7 afeitados como mínimo

PRODUCTOS NACIONALES, S. A. - MADRID

EL SR. CORDERO SUSCRIBE LAS MANIFESTACIONES DEL SR. LARGO CABALLERO

Madrid 21. El señor Cordero hablando con los periodistas, dijo que personalmente suscribía las manifestaciones hechas por el señor Largo Caballero con las que están conforme la mayoría de los miembros del partido, aunque en el momento de votar siempre habrá que atenderse al régimen de mayoría.

SE REUNE LA MINORIA RADICAL

La minoría radical se reunió esta tarde para cambiar impresiones acordando volver a unirse el viernes bajo la presidencia del señor Lerroux.

AUTORIZACION PARA PROHIBIR A UN NISO

Las redacciones de "El Sol", "La Voz" y la Agencia Fehus, han obtenido autorización del Gobernador civil, como presidente de la Junta de Protección a la Infancia, para prohibir el niño encontrado abandonado los pasados días, cuyo retrato ha publicado la prensa.

UN CAPITAN HERIDO EN ACCIDENTE

Esta tarde, en el campamento de Carabanchel, donde realizan prácticas los capitanes del Ejército, cuando se hacían prácticas de equitación, el caballo que montaba el capitán don Manuel Suárez Vigi, tropezó con una bouquetta, despidiendo al jinete.

Este sufrió la fractura de ambos radios, por su parte interior, siendo su estado gravísimo.

Con las debidas precauciones fué trasladado al hospital militar, donde se le practicó dolorosa cura.

OTRO OFRECIMIENTO

El Gobierno ha recibido otro ofrecimiento para residencia del Presidente de la República.

Se trata del palacio de la Castellana, esquina a la calle de Zurbarán, conocido por Villa Olea, propiedad del duque de Santa Elena.

Piden por él siete millones de pesetas.

LA LABOR PARLAMENTARIA

Madrid 21. El señor Besteiro ha manifestado que mañana, una vez acabado el último artículo relativo a la Hacienda, se pondrá a debate el artículo de la Constitución referente a las garantías constitucionales.

En la discusión de este capítulo hablará el señor Alcalá Zamora.

Creo — añadió — que en la presente semana quedará terminada la Constitución, y cuando se despierten los proyectos más urgentes, comenzarán los ruegos e interpeleaciones.

Hay una anunciada, relativa al convenio con Francia en relación con nuestros vinos, y en breve se entregará a la mesa el dictamen sobre la reforma agraria.

Añadió que propondrá que no haya sesión nocturna, pues son muy fatigosas, y por ello esas sesiones no deben ser seguidas.

Niños ENFERMOS CONSULTA DE LA ESPECIALIDAD

Medicina y Cirugía general de 2 a 4

EDUARDO GARCÍA SANCHEZ Médico Militar

Avenida de la República, 2. Tfno. 508

Consulta de Medicina General y Especial de VIAS RESPIRATORIAS

Oídos - Nariz - Garganta a cargo de C. de la Rosa

De las clínicas de la especialidad en la Facultad de Medicina, Dispensario Antituberculoso de la Alfaguara y Cruz Roja de Granada

Traqueo-Bronco-Esofagoscopia

De 5 a 7, y especial para obreros de 12 a 2

VISITAS A DOMICILIO

Teléfono 246. MARINA, 22

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

Se aprueba el proyecto de Ordenación Bancaria, que se pondrá en vigor al día siguiente de publicarse en la "Gaceta"

COMIENZA LA SESIÓN

LA INTERPELACION DEL SR. BALBONTIN DA LUGAR A INCIDENTES. EL SR. BESTEIRO LE LLAMA DOS VECES LA ATENCION

Madrid 21. La sesión en el Congreso comienza a las cuatro y cuarenta de la tarde, con escasa animación en escaños y tribunas.

El señor JIMENEZ pide que no se apruebe el acta de la sesión anterior hasta que no haya suficiente número de diputados.

El señor BALBONTIN anuncia un ruego al ministro de Justicia, relacionado con los sucesos en el Parque de Sevilla, los cuales no deben quedar impunes.

También pide al señor Largo Caballero declare si son auténticas las declaraciones que circulan por la prensa, pues de ser ciertas significan una insensatez y una serie de indeseables consecuencias.

El señor BESTEIRO declara que no tolerará el tono y el abuso que supone las intervenciones del señor Balbontin. Vuélve a insistir ante la necesidad de la aprobación de la Constitución y de otros asuntos que no pueden explicarse interpeleaciones.

QUEDA APROBADA DEFINITIVAMENTE LA SENTENCIA CONTRA DON ALFONSO DE BORBON

Se aprueba definitivamente la sentencia recaída contra don Alfonso de Borbón.

También se aprueba el proyecto referente al percibo de haberes de los generales, jefes y oficiales en situación de reserva por el presupuesto de clases pasivas.

SE APRUEBAN LOS ARTICULOS SOBRE LA CONFECCION DE PRESUPUESTOS

Prosigue el debate del proyecto Constitucional.

Se lee el artículo 104 nuevamente redactado que dice:

La formación del proyecto de presupuesto corresponde al Gobierno y sus aprobación al Parlamento.

En la primera quincena del mes de Octubre se presentarán los presupuestos

COMIENZA LA SESIÓN

LA INTERPELACION DEL SR. BALBONTIN DA LUGAR A INCIDENTES. EL SR. BESTEIRO LE LLAMA DOS VECES LA ATENCION

Madrid 21. La sesión en el Congreso comienza a las cuatro y cuarenta de la tarde, con escasa animación en escaños y tribunas.

El señor JIMENEZ pide que no se apruebe el acta de la sesión anterior hasta que no haya suficiente número de diputados.

El señor BALBONTIN anuncia un ruego al ministro de Justicia, relacionado con los sucesos en el Parque de Sevilla, los cuales no deben quedar impunes.

También pide al señor Largo Caballero declare si son auténticas las declaraciones que circulan por la prensa, pues de ser ciertas significan una insensatez y una serie de indeseables consecuencias.

El señor BESTEIRO declara que no tolerará el tono y el abuso que supone las intervenciones del señor Balbontin. Vuélve a insistir ante la necesidad de la aprobación de la Constitución y de otros asuntos que no pueden explicarse interpeleaciones.

QUEDA APROBADA DEFINITIVAMENTE LA SENTENCIA CONTRA DON ALFONSO DE BORBON

Se aprueba definitivamente la sentencia recaída contra don Alfonso de Borbón.

También se aprueba el proyecto referente al percibo de haberes de los generales, jefes y oficiales en situación de reserva por el presupuesto de clases pasivas.

SE APRUEBAN LOS ARTICULOS SOBRE LA CONFECCION DE PRESUPUESTOS

Prosigue el debate del proyecto Constitucional.

Se lee el artículo 104 nuevamente redactado que dice:

La formación del proyecto de presupuesto corresponde al Gobierno y sus aprobación al Parlamento.

En la primera quincena del mes de Octubre se presentarán los presupuestos

COMIENZA LA SESIÓN

LA INTERPELACION DEL SR. BALBONTIN DA LUGAR A INCIDENTES. EL SR. BESTEIRO LE LLAMA DOS VECES LA ATENCION

Madrid 21. La sesión en el Congreso comienza a las cuatro y cuarenta de la tarde, con escasa animación en escaños y tribunas.

El señor JIMENEZ pide que no se apruebe el acta de la sesión anterior hasta que no haya suficiente número de diputados.

El señor BALBONTIN anuncia un ruego al ministro de Justicia, relacionado con los sucesos en el Parque de Sevilla, los cuales no deben quedar impunes.

También pide al señor Largo Caballero declare si son auténticas las declaraciones que circulan por la prensa, pues de ser ciertas significan una insensatez y una serie de indeseables consecuencias.

El señor BESTEIRO declara que no tolerará el tono y el abuso que supone las intervenciones del señor Balbontin. Vuélve a insistir ante la necesidad de la aprobación de la Constitución y de otros asuntos que no pueden explicarse interpeleaciones.

QUEDA APROBADA DEFINITIVAMENTE LA SENTENCIA CONTRA DON ALFONSO DE BORBON

Se aprueba definitivamente la sentencia recaída contra don Alfonso de Borbón.

También se aprueba el proyecto referente al percibo de haberes de los generales, jefes y oficiales en situación de reserva por el presupuesto de clases pasivas.

SE APRUEBAN LOS ARTICULOS SOBRE LA CONFECCION DE PRESUPUESTOS

Prosigue el debate del proyecto Constitucional.

Se lee el artículo 104 nuevamente redactado que dice:

La formación del proyecto de presupuesto corresponde al Gobierno y sus aprobación al Parlamento.

En la primera quincena del mes de Octubre se presentarán los presupuestos

COMIENZA LA SESIÓN

LA INTERPELACION DEL SR. BALBONTIN DA LUGAR A INCIDENTES. EL SR. BESTEIRO LE LLAMA DOS VECES LA ATENCION

Madrid 21. La sesión en el Congreso comienza a las cuatro y cuarenta de la tarde, con escasa animación en escaños y tribunas.

El señor JIMENEZ pide que no se apruebe el acta de la sesión anterior hasta que no haya suficiente número de diputados.

El señor BALBONTIN anuncia un ruego al ministro de Justicia, relacionado con los sucesos en el Parque de Sevilla, los cuales no deben quedar impunes.

También pide al señor Largo Caballero declare si son auténticas las declaraciones que circulan por la prensa, pues de ser ciertas significan una insensatez y una serie de indeseables consecuencias.

El señor BESTEIRO declara que no tolerará el tono y el abuso que supone las intervenciones del señor Balbontin. Vuélve a insistir ante la necesidad de la aprobación de la Constitución y de otros asuntos que no pueden explicarse interpeleaciones.

QUEDA APROBADA DEFINITIVAMENTE LA SENTENCIA CONTRA DON ALFONSO DE BORBON

Se aprueba definitivamente la sentencia recaída contra don Alfonso de Borbón.

También se aprueba el proyecto referente al percibo de haberes de los generales, jefes y oficiales en situación de reserva por el presupuesto de clases pasivas.

SE APRUEBAN LOS ARTICULOS SOBRE LA CONFECCION DE PRESUPUESTOS

Prosigue el debate del proyecto Constitucional.

Se lee el artículo 104 nuevamente redactado que dice:

La formación del proyecto de presupuesto corresponde al Gobierno y sus aprobación al Parlamento.

En la primera quincena del mes de Octubre se presentarán los presupuestos

COMIENZA LA SESIÓN

LA INTERPELACION DEL SR. BALBONTIN DA LUGAR A INCIDENTES. EL SR. BESTEIRO LE LLAMA DOS VECES LA ATENCION

Madrid 21. La sesión en el Congreso comienza a las cuatro y cuarenta de la tarde, con escasa animación en escaños y tribunas.

El señor JIMENEZ pide que no se apruebe el acta de la sesión anterior hasta que no haya suficiente número de diputados.

El señor BALBONTIN anuncia un ruego al ministro de Justicia, relacionado con los sucesos en el Parque de Sevilla, los cuales no deben quedar impunes.

También pide al señor Largo Caballero declare si son auténticas las declaraciones que circulan por la prensa, pues de ser ciertas significan una insensatez y una serie de indeseables consecuencias.

El señor BESTEIRO declara que no tolerará el tono y el abuso que supone las intervenciones del señor Balbontin. Vuélve a insistir ante la necesidad de la aprobación de la Constitución y de otros asuntos que no pueden explicarse interpeleaciones.

QUEDA APROBADA DEFINITIVAMENTE LA SENTENCIA CONTRA DON ALFONSO DE BORBON

Se aprueba definitivamente la sentencia recaída contra don Alfonso de Borbón.

También se aprueba el proyecto referente al percibo de haberes de los generales, jefes y oficiales en situación de reserva por el presupuesto de clases pasivas.

SE APRUEBAN LOS ARTICULOS SOBRE LA CONFECCION DE PRESUPUESTOS

Prosigue el debate del proyecto Constitucional.

Se lee el artículo 104 nuevamente redactado que dice:

La formación del proyecto de presupuesto corresponde al Gobierno y sus aprobación al Parlamento.

En la primera quincena del mes de Octubre se presentarán los presupuestos

COMIENZA LA SESIÓN

LA INTERPELACION DEL SR. BALBONTIN DA LUGAR A INCIDENTES. EL SR. BESTEIRO LE LLAMA DOS VECES LA ATENCION

Madrid 21. La sesión en el Congreso comienza a las cuatro y cuarenta de la tarde, con escasa animación en escaños y tribunas.

El señor JIMENEZ pide que no se apruebe el acta de la sesión anterior hasta que no haya suficiente número de diputados.

El señor BALBONTIN anuncia un ruego al ministro de Justicia, relacionado con los sucesos en el Parque de Sevilla, los cuales no deben quedar impunes.

También pide al señor Largo Caballero declare si son auténticas las declaraciones que circulan por la prensa, pues de ser ciertas significan una insensatez y una serie de indeseables consecuencias.

El señor BESTEIRO declara que no tolerará el tono y el abuso que supone las intervenciones del señor Balbontin. Vuélve a insistir ante la necesidad de la aprobación de la Constitución y de otros asuntos que no pueden explicarse interpeleaciones.

RICINO GOLOSO DELICIOSO PURGANTE

tos y la vigencia de éstos será de un año.

Si no estuvieran aprobados en primer año se podrá prorrogar por trimestres, pero las prórrogas no podrán exceder de un año.

Se aprueba el artículo y se pone a debate el 105.

Este artículo dice, que en caso de necesidad, a juicio de la mayoría del Parlamento podrá autorizarse un presupuesto extraordinario.

Se aprueba este artículo y el 106.

Se pone a debate el 107 que dice: En el presupuesto fijará la deuda flotante que podrá el Gobierno emitir dentro del año económico, y quedará extinguida durante la vida legal de los presupuestos.

El señor MARRACO defiende una enmienda y le contesta la Comisión rechazándola.

El señor MARRACO pide votación nominal desechándose la enmienda por 114 votos contra 31.

También se aprueba el artículo siguiente.

También se aprueba el artículo 109. Dispone que salvo casos excepcionales que se detallan, no se darán conceder suplementos de crédito.

INTERVIENE EL SR. ALBA

Sin debate se aprueba hasta el artículo 114 y también al artículo 114 bis, disponiéndose que toda ley que instituya Cajas Amortizadoras se ajustará a las normas que se determinan.

Don SANTIAGO ALBA protesta contra la forma que se ha aprobado este artículo sobre la creación nada menos — dice — que de una Caja Amortizadora, con recursos propios.

El señor BESTEIRO dice que la presidencia no tiene la culpa que se apruebe sin saber lo que aprueba.

El señor CORDERO dice que todos se han enterado del artículo, y la minoría socialista se ha enterado desde luego.

El señor ALBA insiste en que estamos ante una infracción reglamentaria. Si el señor Cordero, con su competencia económica, lo ha entendido bien, allá él. Como es un artículo nuevo, ha debido repartirse para su estudio entre los diputados.

El señor BESTEIRO somete el asunto a la consideración de la Cámara y pregunta si se abre discusión sobre el nuevo artículo, y la Cámara contesta afirmativamente.

Se lee el artículo nuevamente, y don SANTIAGO ALBA dice: Vamos a hacer lo que se censuró a la dictadura. Hallándonos con un déficit en el presupuesto, nos comprometimos en crear una Caja de Amortización para pagar deudas.

Se extraña de que la comisión haya presentado por sí un artículo de tal naturaleza.

PLIAMAS A MEDIDA

Las Novedades

HABLA EL SR. PRIETO

Interviene el señor PRIETO, quien declara que la Comisión, al redactar el artículo, ha obedecido a sugerencias del Gobierno por considerar éste de alta conveniencia la creación de la Caja de Amortización.

Efectivamente, el presupuesto se liquida con déficit, pero no es propósito del Gobierno establecer de manera inmediata esa Caja.

El artículo solo señala las normas constitucionales a que se sujetará esa Caja cuando se cree.

Lo que queremos es dejar sentadas en la Constitución las facultades para crear la Caja si se precisa.

Se aprueba el artículo, con el voto en contra del señor Marraco.

LAS HACIENDAS REGIONALES

Se pone a debate el artículo 115, referente a las Haciendas regionales.

El señor ALBA defiende una enmienda, diciendo que antes de aprobar los estatutos, no se coarada cesión alguna de impuestos a entidades locales o regionales, sin una propuesta del ministro de Hacienda y para su aprobación, tenga el quórum de la Cámara.

Se lamenta el señor ALBA de que se sigan anteponiendo a la Constitución los Estatutos.

Pide la opinión del ministro de Hacienda.

El señor PRIETO expone su criterio personal, y dice que ese artículo puede afectar a los convenios económicos, como el vasco.

El señor CROMINANS dice que la enmienda del señor Alba pretende entorpecer los estatutos.

Don SANTIAGO ALBA niega que su enmienda reste soberanía a la Cámara.

No soy enemigo de la autonomía, pero como español creo que al cederse unos impuestos, hay que tener en cuenta los estragos que pueden causar, máxime habiendo un déficit en los presupuestos.

Este es un asunto — agrega — que no se puede decidir con ligereza.

MANUEL MONCADA MÉDICO

Medicina General Niños y asistencia a partos

Casa de 3 a 5. Vía a domicilio

ARAGON, n.º 9. (Barrio Real) Teléfono 510

PAÑERÍA Y SASTRERÍA

Manuel Varela Carvajal

Corta de trajes buenos y económicos. Lo especialízate al ramo civil.

O'Donnell, 35 MELILLA

SOLUCIÓN BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y Creosotal

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliador valioso en tuberculosis

No irrita el intestino como la creosota

EN FARMACIAS. — Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (Farmacia)

Doctor Mazo

Director del Sifilocomio

Consulta de PIEL:

Martes, Jueves y Sábados de 12 a 1

Vías Urinarias y Sífilis:

Miércoles de 5 a 7

General Marina, 14, 2.º, derecha

Dr. MARTIN LUELMO

(Del Hospital Pagés)

Especialista en Garganta, Nariz y Oído

Prim, 14, 1.º

CONSULTA DE 5 a 7

OTRAS INTERVENCIONES

El señor VALERA, de la Comisión asesora que se han tomado todas las garantías, pues precisa el previo informe del ministro de Hacienda para la decisión del Parlamento en esa materia.

El señor ALDASORO pide a la Comisión que incorpore una aclaración para que determine que el artículo no afecta al régimen porque se rigen, Vasconia y Navarra.

El señor VALERA dice que la Comisión al redactar el artículo, no prejuzga nada.

El señor ROYO VILLANOVA dice que el régimen vasco-navarro nada tiene que ver con los estatutos, pues fueron iniciativas de Gobiernos y no parlamentarias.

Don GABRIEL FRANCO cree que ese artículo no debe figurar en la Constitución.

Propone que cuando precise acordar la cesión de impuestos a las regiones autónomas, dictamine antes una comisión de técnicos.

A propuesta del señor BESTEIRO se acuerda que la Comisión delibere sobre el asunto.

Los señores ALBORNOZ y GIRALT leen varios proyectos, levantándose la sesión a las ocho y media, para reanudarla a las diez y media.

EL PLAN DE OBRAS PUBLICAS

Madrid 21. El señor Albornoz ha leído esta tarde en el Congreso un proyecto sobre el plan de obras públicas, con objeto de que se activen las de reconocida necesidad, dando así trabajo a numerosos obreros.

Para el ejercicio siguiente, se señala un proyecto de gastos de 60.169.993 pesetas, concediéndose un crédito por igual cantidad, que se considerará incorporado al presupuesto ordinario de Fomento, para los años 1932 y 1933.

En los presupuestos sucesivos se consignarán unos trescientos cincuenta millones de pesetas, con destino a las obras que se construyan con arreglo a esta ley.

LA SESIÓN NOCTURNA

farras que se ha hecho en los presupuestos desde el año 1921.

INTERVIENE EL MINISTRO DE HACIENDA

Interviene el señor PRIETO. Niega que la ley del señor Canalejas fuera más respetuosa con el Parlamento.

NOTAS DEPORTIVAS

PARA LA SELECCION DE LOS JUGADORES QUE IRAN A INGLATERRA

Madrid 21. En el campo de Chamartín se ha celebrado esta tarde un partido de fútbol de entrenamiento, para hacer la selección de los jugadores que irán a Inglaterra.

El señor ALBA insiste en que el proyecto pone en manos del ministro de Hacienda cantidades muy superiores a las que facilita la ley del señor Canalejas.

El señor ALBA dice: Pues en el extranjero se sabe nuestra situación económica, y resulta pueril ocultarlo.

VARIAS ENMIENDAS RECHAZADAS

El señor ROYO VILLANOVA defiende una enmienda al octavo, que es rechazada, aprobándose el artículo.

AL CERRAR

El diputado Solórzano y varios de sus amigos son agredidos a tiros

DOS HERIDOS GRAVES. Logroño 24 a las 3, urgente. Esta noche, los amigos del diputado agrario señor Ortiz de Solórzano, le obscuraron en el pueblo de Casa la Reina, dentro de una bodega, con una comida íntima.

Para que determinados elementos se opusieron a que se celebrara el acto. Los guardias nocturnos del pueblo, también recomendaron a los amigos del señor Solórzano, que no se celebrara, pero éstos insistieron en efectuarla.

Al salir los comensales fueron insultados por unos grupos e inmediatamente sonaron varios disparos.

A consecuencia de éstos, resultaron gravemente heridos, el dueño de la bodega don Leandro González y grave don Juan Antonio Anagó.

El señor Solórzano ha marchado a la capital para protestar de lo sucedido ante el gobernador.

Hoy celebrará sesión el Ayuntamiento

He aquí el orden del día para la sesión ordinaria que celebrará esta tarde el Excmo. Ayuntamiento, a las diez y nueve horas.

Comunicaciones oficiales. ASCUNTOS SOBRE LE MENA. — Propuesta de Intervención para utilizar un crédito de cinco mil pesetas y satisfacer los pendientes de pago, por obras del barrio Medina Sidonia.

Certificación por obras ejecutadas en aumento de cimentación en las caballerizas y Parque de Obras.

ASCUNTOS VARIOS. — Cuenta que rinde de su gestión la Comisión de Fiestas. Informe de la Comisión de Municipalización de Aguas sobre adjudicación de las obras de construcción de acometidas a la red general.

Idem de la misma Comisión, en mocion del señor Aguilar, para instalar dos fuentes públicas en el barrio de Cabrerizas Bajas.

Expediente sobre determinación del arbitrio a abonar por el circo «Arias y Roxana» por ocupación de un terreno propiedad del Ayuntamiento.

ASCUNTOS INFORMADOS POR LA COMISION DE GOBERNACION. — Informe de la Comisión en recurso de reposición contra acuerdo de 28 de pasado, por el que se impuso sanción al arquitecto municipal señor Jalvo.

Idem idem, en instancia de Francisco Castillo Losada, solicitando el abono de indemnización por casa.

Idem idem, en expediente, para solicitar el nombramiento de una comisión designada por el Gobierno para investigar en este Ayuntamiento.

Idem idem, en expediente, para jubilación por edad del guardia urbano Manuel Portillo Mena.

Idem idem, en expediente, sobre excedencia por enfermedad del oficial primero señor Piñón.

Idem idem, en instancia de las taquígrafas señoritas Roldán y Ortega, pidiendo ser incluidas en el cuerpo de auxiliares.

Idem idem, en propuesta de anuncio de concurso para proveer una plaza de archivero.

ASCUNTOS INFORMADOS POR LA COMISION DE HACIENDA. Informe de la Comisión en expediente para aprobación de facturas, cuentas y certificaciones de entrega de obras.

Idem idem en la cuenta de caudales del tercer trimestre del actual ejercicio. Idem idem en relaciones de obras efectuadas por Administración y Servicio de Tracción durante el mes de Octubre pasado.

Idem idem en instancia de Fernández y Urdiales, sobre aforo de un bloque de mármol.

Idem idem, sobre excesivo coste de las hospitalidades por estancias de enfermos en el hospital de la Cruz Roja.

Informe de la Comisión en expediente, de concesión de una galería fotográfica a don Gabriel Fernández y garrafías necesarias, para convalidar el permiso de ins lalación.

Idem idem en proyecto de construcción de corrales en el Matadero Público para que se anuncie segundada, subasta.

ASCUNTOS INFORMADOS POR LA COMISION DE FOMENTO. Informe en instancia de Miguel Escobar para edificar un solar de la calle del Cardenal Cisneros.

Dr. J. BARRIENTOS

Del Instituto RUBIO. Consulta especial de enfermedades de la matriz y niños. ELECTROTHERAPIA - DIATERMIA. RAYOS ULTRAVIOLETA. Consulta de 9 a 11 y de 3 a 6. Plaza Menéndez Pelayo (frente lateral derecho de la Iglesia).—Teléfono 233

NOTAS DEPORTIVAS

PARA LA SELECCION DE LOS JUGADORES QUE IRAN A INGLATERRA

Madrid 21. En el campo de Chamartín se ha celebrado esta tarde un partido de fútbol de entrenamiento, para hacer la selección de los jugadores que irán a Inglaterra.

El señor ALBA insiste en que el proyecto pone en manos del ministro de Hacienda cantidades muy superiores a las que facilita la ley del señor Canalejas.

El señor ALBA dice: Pues en el extranjero se sabe nuestra situación económica, y resulta pueril ocultarlo.

VARIAS ENMIENDAS RECHAZADAS

El señor ROYO VILLANOVA defiende una enmienda al octavo, que es rechazada, aprobándose el artículo.

AL CERRAR

El diputado Solórzano y varios de sus amigos son agredidos a tiros

DOS HERIDOS GRAVES. Logroño 24 a las 3, urgente. Esta noche, los amigos del diputado agrario señor Ortiz de Solórzano, le obscuraron en el pueblo de Casa la Reina, dentro de una bodega, con una comida íntima.

Para que determinados elementos se opusieron a que se celebrara el acto. Los guardias nocturnos del pueblo, también recomendaron a los amigos del señor Solórzano, que no se celebrara, pero éstos insistieron en efectuarla.

A consecuencia de éstos, resultaron gravemente heridos, el dueño de la bodega don Leandro González y grave don Juan Antonio Anagó.

El señor Solórzano ha marchado a la capital para protestar de lo sucedido ante el gobernador.

Hoy celebrará sesión el Ayuntamiento

He aquí el orden del día para la sesión ordinaria que celebrará esta tarde el Excmo. Ayuntamiento, a las diez y nueve horas.

Comunicaciones oficiales. ASCUNTOS SOBRE LE MENA. — Propuesta de Intervención para utilizar un crédito de cinco mil pesetas y satisfacer los pendientes de pago, por obras del barrio Medina Sidonia.

Certificación por obras ejecutadas en aumento de cimentación en las caballerizas y Parque de Obras.

ASCUNTOS VARIOS. — Cuenta que rinde de su gestión la Comisión de Fiestas. Informe de la Comisión de Municipalización de Aguas sobre adjudicación de las obras de construcción de acometidas a la red general.

Idem de la misma Comisión, en mocion del señor Aguilar, para instalar dos fuentes públicas en el barrio de Cabrerizas Bajas.

Expediente sobre determinación del arbitrio a abonar por el circo «Arias y Roxana» por ocupación de un terreno propiedad del Ayuntamiento.

ASCUNTOS INFORMADOS POR LA COMISION DE GOBERNACION. — Informe de la Comisión en recurso de reposición contra acuerdo de 28 de pasado, por el que se impuso sanción al arquitecto municipal señor Jalvo.

Idem idem, en instancia de Francisco Castillo Losada, solicitando el abono de indemnización por casa.

Idem idem, en expediente, para solicitar el nombramiento de una comisión designada por el Gobierno para investigar en este Ayuntamiento.

Idem idem, en expediente, para jubilación por edad del guardia urbano Manuel Portillo Mena.

Idem idem, en expediente, sobre excedencia por enfermedad del oficial primero señor Piñón.

Idem idem, en instancia de las taquígrafas señoritas Roldán y Ortega, pidiendo ser incluidas en el cuerpo de auxiliares.

Idem idem, en propuesta de anuncio de concurso para proveer una plaza de archivero.

ASCUNTOS INFORMADOS POR LA COMISION DE HACIENDA. Informe de la Comisión en expediente para aprobación de facturas, cuentas y certificaciones de entrega de obras.

Idem idem en la cuenta de caudales del tercer trimestre del actual ejercicio. Idem idem en relaciones de obras efectuadas por Administración y Servicio de Tracción durante el mes de Octubre pasado.

Idem idem en instancia de Fernández y Urdiales, sobre aforo de un bloque de mármol.

Idem idem, sobre excesivo coste de las hospitalidades por estancias de enfermos en el hospital de la Cruz Roja.

Informe de la Comisión en expediente, de concesión de una galería fotográfica a don Gabriel Fernández y garrafías necesarias, para convalidar el permiso de ins lalación.

Idem idem en proyecto de construcción de corrales en el Matadero Público para que se anuncie segundada, subasta.

ASCUNTOS INFORMADOS POR LA COMISION DE FOMENTO. Informe en instancia de Miguel Escobar para edificar un solar de la calle del Cardenal Cisneros.

LETRAS DE LUTO

Ayer tarde a las dos y media se verificó la conducción al cementerio de la Purísima Concepción, del cadáver de la que fue en vida bondadosa señora doña Josefa Paraja Ruiz, esposa del antiguo tipógrafo don José Arcebaldo, y madre de don Diego Arcebaldo.

Al fúnebre acto, que constituyó expresiva manifestación de duelo, asistieron las numerosas amistades que la familia doliente cuenta en esta ciudad.

Presidieron el viudo y el hijo de la finada don Bernardo Buncapasa, don Germán Paraja y otros familiares.

Descansó en paz la finada y reciba la atribulada familia, la expresión de nuestro pésame más sentido, por la inmensa desgracia que lloran.

En Lorea (Murcia) donde reside, a la avanzada edad de 90 años, ha fallecido don Juan Martínez Mínguez, padre del industrial de Villa Sanjurjo, don Juan Martínez Mínguez y abuelo del congresista de este periódico en dicha villa, señor Martínez.

Reciba la familia doliente nuestro sentido pésame.

PLAZA Y CAMPO

Durante todo el día de ayer, continuaron los trabajos de exploración en el lugar de Mar Chica, donde se registró el trágico suceso de aviación, ocurrido el sábado último.

Dichos trabajos los realizaron los buzos de la Comandancia de Marina y personal de la base de hidros, sin que pudiera encontrarse el cadáver del infortunado capitán Llamas.

En uno de los poblados de la cabila de Bemisid, se registró ayer un sensible suceso, a consecuencia del cual resultó muerta una morita de cinco años de edad.

Fuó informada una, en ocasión de aproximarse a su madre cuando ésta se hallaba preparando la comida, tuvo la desgracia de que las llamas prendieran en su ropa, produciéndole tan gravísimas quemaduras, que dejó de existir al ingresar en el consultorio de Tistutin.

Plátanos maduros, superiores, a 1,50 kilo, en Casa Santamaría, Avenida República, 2.

Ayer mañana realizaron vuelos de instrucción, los hidroaviones 20, 28 y 30. Análogos vuelos llevaron a cabo otros aparatos R-3.

Nuevamente venden conejo en trozos, a cinco pesetas kilo, en Casa Santamaría.

Ayer se recibieron noticias en la Jefatura de la Circunscripción, dando cuenta de que el jefe Superior del Ejército de Marruecos General Cabanillas, ha suspendido el viaje que había anunciado, para realizar una visita de inspección a las fuerzas de este territorio.

Por los ingenieros del servicio de Minas, señores Pons y Cajal, se han efectuado demarcaciones nuevas en la cabila de Tensaman.

Uno de estos días marcharán con el mismo objeto a Metulza y Ecevoa.

Se ha reunido la Junta del Posito Agrícola, a fin de adquirir importante cantidad de cebada y trigo, con destino a semilla para anticiparla a los indígenas de esta zona.

Por el tribunal competente, designado por la Superioridad, han sido también aprobados para poder actuar como operadores de cine, don José Hernández Melgaro y don Vicente Arroyo Roig.

El médico dentista, Dr. J. Domingo, ha trasladado su consulta, a la calle de Joaquín Costa, núm. 5, (frente al Kursaal).

Ayer tarde regresó a la península el abogado madrileño y propagandista del partido radical socialista, don Manuel Gascón.

En el muelle fué despedido por muchos correligionarios.

Mañana probablemente marchará a la zona occidental, con objeto de girar una visita a los destacamentos del Grupo de Auto-Radio, el teniente coronel, jefe de dicho Grupo, don Andrés Fernández Mulero.

Se ha incorporado al Grupo de Regulares de Melilla, el teniente don José Medina España.

Para ómnibus espaciosos y veloces se impone el nuevo chasis largo «Chevrolet», 1931. ¡Véalo! Es algo extraordinario. José Parrés e hijo, S. L. O'Donnell, núm. 31.

RUPERTO PRADO

Abogado, Procurador y Corredor de Comercio. AVENIDA DEL GENERAL ARCEBALDO, 6. - TELÉFONO 411

CULTOS

SOLEMNE TRIBUTO

En la capilla de los Asilos de Caridad se celebrará un solemne tributo los días 25, 26 y 27, organizado por las Hijas de María Inmaculada, en honor de su excelso madre la Virgen Santísima de la Medalla Milagrosa.

He aquí el orden de los cultos: Por la mañana. — A las ocho, Santa Misa con cánticos.

En la misma del día 27, fiesta de la Medalla Milagrosa, será la Comunión general con plática.

Por la tarde. — A las siete, exposición de Su Divina Majestad, ejercicio del Trito y sermón que predicará el M. I. señor don Sebastián Carrasco Jiménez, Vicario Eclesiástico, terminándose con la bendición y reserva.

El último día se impondrá la Medalla Milagrosa a cuantos fieles lo deseen.

IGLESIA DE LA CONCEPCION

Continúa el mes de Añimas. Por la mañana, a las ocho, misa solemne. Por la tarde, a las seis, santo rosario, ejercicio y sermón.

El día 27, se aplicará a intención de doña María Josefa Arriero.

Los domingos y días festivos, se dirán misas a las siete y media, ocho y media y nueve y media.

CAPILLA DEL AVE-MARIA

Continúa la novena en honor de la Milagrosa. Todos los días a las ocho, misa solemne. Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., santo rosario, ejercicio de la novena con cánticos, y sermón, que predicará el R. P. José de Castro, y bendición.

La parte musical está a cargo de los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

DE SOCIEDAD

En el vapor correo de Málaga, llegaron ayer mañana, don Remedios Molinero, don Angel Gómez Diaz, don Juan Ortega, don José Hernández, don Manuel Perea, don Domingo Narros, don Tomás Cabello, don Francisco Urbancja, don Eduardo Bravo, don Manuel de la Torre, acompañado de su familia, don Francisco Moneada, y con su señora, el comerciante don José Salama Hassan.

De Madrid regresó nuestro querido amigo el ingeniero director de la Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad don Dionisio Recondo.

También llegaron el ingeniero don Mariano del Pozo, y el comerciante, don Pablo Martín Alonso.

Por la tarde marcharon para la vecina capital, doña Carmen Madrid, don Juan Sánchez, don José Planell, don José Terradillo, don Eusebio García, don Santiago Segura, don Fernando Guerrero, don Antonio Infante, don Angel Gómez Diaz, don José López, don José Salmaria, don Angel Aragonés, don José Santolaria, don Carlos Jover, don Lorenzo Tozalayda, don Salvador Andrés y don Manuel Céspedes.

A Toledo marchó en uso de permiso, el Veterinario segundo, don Marcelino López.

A Málaga y Madrid, marchó nuestro querido amigo el Director del Monopolio de Tabacos de Marruecos, don José Jorro.

En la iglesia Castreña han firmado sus esposales la bella señorita Antonia María Amparo Lozano Aragón, hija del conocido publicista don Defonso Lozano, y don Idefonso Montes Garrido.

Actuaron de testigos don José Arroyo, y don José Bujía Quieting.

La boda se celebrará en los primeros días de Diciembre.

Para artículos de viaje, Ilugo Brauner, Carlos Arellano, 9.

Ayer se recibieron noticias en la Jefatura de la Circunscripción, dando cuenta de que el jefe Superior del Ejército de Marruecos General Cabanillas, ha suspendido el viaje que había anunciado, para realizar una visita de inspección a las fuerzas de este territorio.

Por los ingenieros del servicio de Minas, señores Pons y Cajal, se han efectuado demarcaciones nuevas en la cabila de Tensaman.

Uno de estos días marcharán con el mismo objeto a Metulza y Ecevoa.

Se ha reunido la Junta del Posito Agrícola, a fin de adquirir importante cantidad de cebada y trigo, con destino a semilla para anticiparla a los indígenas de esta zona.

Por el tribunal competente, designado por la Superioridad, han sido también aprobados para poder actuar como operadores de cine, don José Hernández Melgaro y don Vicente Arroyo Roig.

El médico dentista, Dr. J. Domingo, ha trasladado su consulta, a la calle de Joaquín Costa, núm. 5, (frente al Kursaal).

Ayer tarde regresó a la península el abogado madrileño y propagandista del partido radical socialista, don Manuel Gascón.

En el muelle fué despedido por muchos correligionarios.

Mañana probablemente marchará a la zona occidental, con objeto de girar una visita a los destacamentos del Grupo de Auto-Radio, el teniente coronel, jefe de dicho Grupo, don Andrés Fernández Mulero.

Se ha incorporado al Grupo de Regulares de Melilla, el teniente don José Medina España.

Para ómnibus espaciosos y veloces se impone el nuevo chasis largo «Chevrolet», 1931. ¡Véalo! Es algo extraordinario. José Parrés e hijo, S. L. O'Donnell, núm. 31.

LABORATORIO DE ANALISIS

J. SANTA-CRUZ. CALLE DE PRIM, 3, 2.º

Cuestiones Sociales

El pasado sábado, convocados por la sociedad Artes Gráficas, se reunieron en su domicilio social, los presidentes de once sociedades obreras, de las veintidós que se citaron. Asistieron también representantes del Círculo Cultural Recreativo Español y de la Sociedad de Estudios Psicológicos, los cuales contribuyeron a la suscripción abierta por aquella para socorrer a las familias del muerto y de los heridos de los lamentables sucesos ocurridos el día 9 del pasado Octubre, y cuya recaudación asciende a 2.382 pesetas.

Como primer donante de la suscripción, asistió en representación del vecindario, don Carlos Marina.

En la reunión se designó una comisión integrada por los compañeros Blanco, Infantes, Ruiz, Nicolás y Carles, dándose un voto de confianza para que hicieran el reparto de los recuadros, según las necesidades de cada familia, a cuyo efecto, los comisionados visitaron los respectivos domicilios.

El domingo, a las doce de la mañana, se efectuó el reparto, según lo acordado por dicha comisión, dando su asentimiento las representaciones de las entidades que concurrían al acto.

El reparto se hizo de la siguiente forma: A Juan Viudez Gómez, padre del obrero muerto, se le entregó pesetas; a María Cabeza Gutiérrez, esposa del herido Luis Carmona Segura, 941; y a Dolores Segura Vargas, esposa del herido Antonio Fernández Gázola, 941.

A disposición de las sociedades obreras y vecinos de Melilla que no asistieron a esta reunión, se encuentran el acta de la misma, desde las seis de la tarde hasta las diez de la noche, en el domicilio social de «Artes Gráficas», Castelar, 80.

La sociedad de obreros pintores se reunirá en junta general ordinaria esta noche a las ocho, en su domicilio social, Castelar 80 a fin de tratar de asuntos de interés para los asociados.

La Sección de tejidos, confecciones, camisetas, sombrererías, y confecciones militares de la Federación de Dependientes de Comercio, celebrará junta general, esta noche a las nueve, en primera convocatoria, y a las nueve y media en segunda, al objeto de tratar asuntos de importancia relacionados con la aprobación de las bases de trabajo.

FRANCISCO GALVEZ

Habilitado de clases activas y pasivas. GARCIA CABRELLES, 10

Sucesos locales

PERDIDA

De un pájaro de los llamados «Pirricos», pluma verdosa, alrededor escarlatilla Cuartel Santiago. Se ruega devolución gratificando si lo desean, en agencia Cabrero, General Paraja, núm. uno.

ROBO

Durante la madrugada de ayer se cometió un robo en una de las casetas de la pesquería de San Lorenzo, de la que es propietario don Francisco Camano.

El encargado de la caseta Manuel Fernández Mata, al abrir la puerta de la misma, ayer mañana, observó que había sido violentada, pues la cerradura aparecía rota. En el interior echó de menos varias cajas de pescado valoradas en 125 pesetas.

El hecho se ha puesto en conocimiento de la policía.

AGRESION

El domingo, en el mercado del Polígono, sostuvieron eacorada discusión el joven José García Salido y los hermanos K Ben Said y Amar Ben Haddi Kadur.

De las palabras pasaron a los hechos, y Amar, que iba provisto de un palo, asestó un golpe en la cabeza a José, que le hizo caer al suelo privado de conocimiento.

Un guardia municipal detuvo al agresor, conduciéndolo a la Jefatura de policía.

José ingresó en la Casa de Socorro, donde se le apreció contusión cerebral de pronóstico reservado.

ROBO FRUSTRADO

Durante la madrugada del viernes, en una casa de huéspedes de la calle del General Margallo, el dueño de la misma, Hammed Ben Ali y su dependiente, Hammed Ben Larbi, despertados sobresaltados, por haber percibido ruidos sospechosos en el patio de la finca.

Con las naturales precauciones, se dirigieron al lugar de donde partían los ruidos, sorprendiendo a dos indígenas que estaban de derribar la puerta de una habitación destinada a almacén, sin duda con propósito de robar.

Los rateros fueron detenidos y conducidos a la Jefatura de Policía. Se llamaron, Mohamed Ben Hassán y Mohamed Ali Alai.

SENSIBLE ACCIDENTE

Al amanecer de ayer, en el kilómetro 6 de la carretera de Nador, fué atropellado por la camioneta de carga número 1.938, Juan Calderón Fructos, de 38 años de edad, que en compañía de otras personas, regresaba a Melilla.

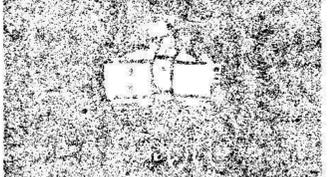
El accidente sobrevino, al parecer, por haberse deslumbado el conductor del vehículo de referencia con los faros de otra camioneta que marchaba en dirección contraria.

En la misma camioneta fué traído Juan a Melilla, ingresado en la Casa de Socorro, donde se le curó de primera intención por la herida contusa en la región occipital y ligera congestión cerebral, calificándose su estado de pronóstico reservado.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Nador.

Asociación General de Caridad

Número premiado ayer: 191



INTENTO MARIHUANO

Este lunes los señores... (text partially obscured)

ROBO

Durante la madrugada de ayer se cometió un robo en una de las casetas de la pesquería de San Lorenzo, de la que es propietario don Francisco Camano.

El encargado de la caseta Manuel Fernández Mata, al abrir la puerta de la misma, ayer mañana, observó que había sido violentada, pues la cerradura aparecía rota. En el interior echó de menos varias cajas de pescado valoradas en 125 pesetas.

El hecho se ha puesto en conocimiento de la policía.

AGRESION

El domingo, en el mercado del Polígono, sostuvieron eacorada discusión el joven José García Salido y los hermanos K Ben Said y Amar Ben Haddi Kadur.

De las palabras pasaron a los hechos, y Amar, que iba provisto de un palo, asestó un golpe en la cabeza a José, que le hizo caer al suelo privado de conocimiento.

Un guardia municipal detuvo al agresor, conduciéndolo a la Jefatura de policía.

José ingresó en la Casa de Socorro, donde se le apreció contusión cerebral de pronóstico reservado.

HASTA LAS CUATRO DE LA MADRUGADA SE ADMITEN ESQUELAS DE VENTURA EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO.

CLINICA DENTAL de J. DOMINGO MÉDICO ODONTÓLOGO Calle de Joaquín Costa, núm. 5 (Frente al Kursaal)

NOTICIAS DIVERSAS Dos mujeres apuñaladas EL VECINDARIO QUE RE LYNCHAR AL AGRESOR

Hoy celebrará sesión el Ayuntamiento</